

FICHA DE COMPONENTE 3 – QUEVIAL EP		
Número de componente		Código
3		3-02-02
Indicador	Eje	Componente
Tasa de morbilidad en sitio por accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes.	3-02 Transporte Seguro.	Fomentar la movilidad saludable.
Definición. -		
<i>Tasa de Morbilidad.</i> - Número de lesiones por causas relacionadas con accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes, en un período determinado. <i>Número de lesionados.</i> - Es la persona que sufre un daño a causa del siniestro de tránsito. <i>Número de siniestros de tránsito.</i> - Es el número de suceso eventual o acción voluntaria que con efecto de una o más causas y con independencia del grado de estos, ocurre en vías, o lugares destinados al uso público privado ocasionando personas muertas, individuos con lesiones de gravedad diversa y daños materiales del vehículos, vías o infraestructura con la participación de los usuarios de la vía, vehículo y/ o entorno.		
Fórmula de cálculo:		
$TLS = \frac{NLS}{TST} * 100\ 000$ Donde: TLS= Tasa de lesionados por siniestros de tránsito x cada 100 000 habitantes NLS= Número de lesionados por siniestros de tránsito TST= Total de siniestros de tránsito		
Unidad de medida: Tasa		
Fuente: Oficina de Redacción de Partes de ATQ (2024).		
Cobertura: Cantonal		Periodicidad: Anual
Valores de referencia¹		
Rojo	Amarrillo	Verde
Tasa empeora	Tasa se mantiene	Tasa disminuye / Tasa cero
Justificación:		
Las actividades de prevención y control realizada por los agentes civiles de tránsito de Quevedo ha permitido reducir los niveles de siniestralidad en las vías; labor que ha sido complementada con el mejoramiento de la seguridad vial a través de la implementación de señales de tránsito y dispositivos tecnológicos de control del tránsito en zonas de alto tráfico vehicular. Sin embargo, aún queda mucho por hacer para mejorar la cultura vial ciudadana, y lograr una movilidad más segura y sostenible.		

¹ Nota Técnica-Metodológica de Siniestros de Tránsito ESTRA de la Agencia Nacional de Tránsito (2022).

Objetivos de Desarrollo Sostenible:
Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.
Competencia del GAD según el COOTAD:
Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal.- (...) f) <i>Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;</i>
Observaciones:
La Oficina de Redacción de Partes de la Autoridad de Tránsito de Quevedo dispone de una base de datos de siniestralidad vial, la cual es alimentada de forma periódica (cada vez que existen reportes de accidentes de tránsito). La alimentación de esta matriz se fundamenta en un parte de tránsito, mismo que es generado por los agentes civiles de tránsito de turno en los sitios en donde se suscitan accidentes de tránsito.



Firmado electrónicamente por:
**JUAN CARLOS TOALA
VERA**
Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Toala Vera Juan Carlos

**Agente Civil de Tránsito
OFICINA DE REDACCIÓN DE
PARTES - ATQ**



Quevedo, 12 octubre 2025

TASA DE MORBILIDAD EN SITIO POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO- QUEVEDO (2024)

El presente informe se presenta en respuesta al Memorando NO QUEVIAL EP-DPI&P-2025-037-M, donde se detalla información estadística obtenida mediante los datos registrados del periodo anual 2024, de los procedimientos por siniestros de tránsito acudidos por el cuerpo operativo de la Autoridad de Tránsito de Quevedo, donde resultaron como consecuencias en situ personas lesionadas y fallecidas.

La información de este informe se obtuvo a través de los registros de partes policiales por accidentes de tránsito por parte del personal encargado del departamento de redacción de partes.

Se llevó a cabo un análisis estadístico de los datos recopilados para identificar patrones y tendencias relevantes durante las fechas ya establecidas, en los que se obtuvieron datos del análisis de la variable de morbilidad en situ por siniestros de tránsito.

Las lesiones causadas por el tránsito ocasionan pérdidas económicas considerables para las personas, sus familias y los países en su conjunto. (OMG).

En Ecuador, los accidentes de tránsito representan una de las principales causas de morbilidad y mortalidad. Durante el primer trimestre de 2025 se registraron 4.024 personas lesionadas, lo que equivale al 87,74 % del total de víctimas en ese período, según los reportes nacionales de seguridad vial.

Estas cifras evidencian que, además de las pérdidas humanas, los siniestros viales generan un alto impacto social y económico, afectando de manera directa a las familias y al sistema de salud del país.

- **Tasa de morbilidad en sitio por accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes.**

En el periodo 2024 se registraron un numero de 328 siniestros de tránsito dentro del perímetro del cantón Quevedo, de los cuales como consecuencia resultaron 289 personas lesionadas en Situ. Obteniendo una tasa de morbilidad por cada 100.000 habitantes de: **138**

$$\text{Mortalidad} = (289 / 208.848) \times 100.000 = 138$$

* 208.848 (Población total de del cantón Quevedo, obtenido a través de la tasa de crecimiento poblacional promedio del (INEC9)).

Tabla 1. Registro del número de personas lesionadas en siniestros de tránsito en el catón Quevedo periodo 2024.

MES	N. PERSONAS LESIONADAS
Enero	22
Febrero	15
Marzo	26
Abril	16
Mayo	20
Junio	36
Julio	18
Agosto	28
Septiembre	24
Octubre	39
Noviembre	19
Diciembre	26
TOTAL	289

Autoridad de tránsito de Quevedo (ATQ)

Grafico1. Tendencia del número de personas lesionadas en situ por accidentes de tránsito durante el periodo 2024 en el cantón Quevedo.



Autoridad de tránsito de Quevedo (ATQ)

Durante el periodo 2024 la Autoridad de Tránsito de Quevedo asistió a 328 siniestros de diferentes tipologías suscitados dentro del perímetro urbano y rural del cantón.

De los cuales como consecuencia 289 personas resultaron con traumatismos leves o severos en el lugar del accidente.

Según el análisis realizado en la presente, la tasa de morbilidad por accidentes de tránsito Quevedo en 2024 registró aproximadamente 138 lesionados por cada 100.000 habitantes debido a accidentes de tránsito.



Firmado electrónicamente por:
**JUAN CARLOS TOALA
VERA**

Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Toala Vera Juan Carlos
Agente Civil de Tránsito
Oficina de redacción de partes